

# **Empoderamiento y Protagonismo de la Mujer Ajedrecista en el Perú**

*Empowerment and Leadership of Women Chess Players in Peru*

JOSE LUIS SANTIVÁÑEZ SANCHEZ<sup>1</sup>

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

jsantivanezs@autonoma.edu.pe

Recibido: 09 de enero de 2025

Aceptado: 20 de marzo de 2025

## **Resumen**

El objetivo del presente artículo fue identificar cuáles son los elementos que favorecen o dificultan el empoderamiento y protagonismo de la mujer ajedrecista en el Perú. La metodología empleada fue el enfoque cualitativo, nivel exploratorio y el método de la revisión de literatura. Como resultado, se obtuvo que, actualmente, las investigaciones sobre el origen y desarrollo de la mujer en Perú son limitadas. Además, estas investigaciones no han logrado abordar el fenómeno del empoderamiento y protagonismo femenino como elementos clave para reducir la desigualdad de género. Concluyendo que, los elementos que dificultaron el empoderamiento y protagonismo de la mujer fueron la participación tardía en el deporte, la violencia de género en los espacios lúdicos y la falta de visibilidad de la ajedrecista en el ámbito académico. Las obras audiovisuales, como Gambito de Dama, y la aparición de referentes femeninos tienen un impacto positivo cuestionando los estereotipos de género y promoviendo el empoderamiento de la mujer. A lo largo de la historia del ajedrez, la ajedrecista peruana ha protagonizado una evolución significativa, logrando triunfos tanto a nivel nacional e internacional, lo que ha contribuido a reducir la brecha de género en la actualidad.

**Palabras clave:** empoderamiento de la mujer, protagonismo de la mujer, ajedrecistas peruanas, desigualdad de género, violencia de género.

## **Abstract**

The objective of this article was to identify the elements that either promote or hinder the empowerment and protagonism of female chess players in Peru. The methodology used was a qualitative approach, exploratory level, and a literature review method. As a result, it was found that, currently, research on the origin and development of women in chess in Peru is limited. Furthermore, these studies have not addressed the phenomenon of female empowerment and protagonism as key elements in reducing gender inequality. It was concluded that the factors hindering women's empowerment and protagonism were late participation in the sport, gender-based violence in recreational spaces, and the lack of visibility of female chess players in the academic field. Audiovisual works, such as The Queen's Gambit, and the emergence of female role models have a positive impact by challenging gender stereotypes and promoting women's empowerment. Throughout the history of chess, Peruvian female chess players have undergone significant evolution, achieving victories both nationally and internationally, which has helped reduce the gender gap today.

**Keywords:** Women's empowerment, women's prominence, peruvian chess players, gender inequality, gender-based violence.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Antropología por la UNMSM, Bachiller en Derecho por la Universidad Autónoma del Perú, actualmente es Egresado de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal en la Universidad Autónoma del Perú. Es autor de una tesis enfocada en el estudio del ajedrez en el Perú.

## Introducción

Desde sus orígenes, el deporte ha sido una actividad “tradicionalmente masculino al que las mujeres no solo no han tenido un acceso fácil, sino que tuvieron una participación limitada por los estereotipos y los roles asignados socialmente en cada sexo” (Sauleda et al., 2021, p.82). El ajedrez, como juego o deporte, es una actividad donde el ser humano ejecuta conductas racionales y expresa sensación de tensión y regocijo, con el objetivo de satisfacer sus necesidades (Van den Berghe, 1984).

El acceso de las mujeres a los espacios deportivos ha sido resultado de persistentes y arduas luchas contra estereotipos y prejuicios profundamente arraigados, que, durante muchas décadas, han restringido su participación.

En Perú, la participación de mujeres en el ámbito deportivo ha ido en paralelo y progresiva integración de las políticas de inclusión incentivadas por las instituciones. Este proceso, marcado por avances significativos, pero también por altibajos, manifiesta una transformación social más compleja, donde la lucha por la igualdad de género ha ganado protagonismo en la protección de los derechos humanos.

El género es considerado un componente esencial de las relaciones sociales fundamentadas en las diferencias percibidas entre los sexos, además de ser una forma primordial de las relaciones simbólicas de poder (Scott, 2008). El deporte no está exento de las dinámicas de poder y de las relaciones de género, el tradicional dominio del hombre, tanto en participación como en reconocimiento, evidencia las estructuras de poder patriarcales situando a la mujer en un segundo plano.

Flores et al. (2016) mencionan que la diferenciación por género representa “un atentado contra la construcción de una vida digna; menoscaba las posibilidades y potencialidades de las personas, anulando el desarrollo de ciertas capacidades” (p.56). La diferenciación de género conduce a diferencias en el acceso y participación en diferentes áreas como el deporte, reflejándose en indicadores como el número de mujeres que participan activamente en el deporte, su clasificación a nivel mundial o la obtención de títulos reconocidos por las federaciones. Por tanto, la brecha de género cuantifica esta situación de desigualdad de la mujer en el ámbito deportivo (Donoso et al., 2023).

El empoderamiento de la mujer es una pieza clave contra la desigualdad de género, puesto que tiene como objetivo fortalecer la capacidad de las mujeres en la toma de decisiones y participar activamente en espacios públicos y privados. El empoderamiento es un proceso mediante el cual las mujeres fortalecen su capacidad para definir su vida y su entorno, desarrollando una mayor conciencia sobre su identidad, estatus y sus relaciones sociales (Schuler, 1997).

La participación de niñas y mujeres en el deporte no solo refuerza la autonomía, sino que actúa como un efecto multiplicador que contribuye al fortalecimiento de su liderazgo y autoestima (ONU Mujeres, s.f.). La práctica deportiva se convierte en una herramienta para prevenir la violencia de género, siempre que existan normas que sancionen los comportamientos discriminatorios y se apliquen para garantizar espacios inclusivos.

El ajedrez peruano, considerado durante siglos como un deporte dominado principalmente por varones, es un espejo de la desigualdad de género que aún persiste en la actualidad. Las mujeres enfrentan barreras institucionales y culturales que restringen su acceso y crecimiento en el deporte del ajedrez (Santivañez, 2022). Estas barreras revelan una brecha de género que repercute no solo en el desempeño deportivo, sino también la percepción que se tiene de las mujeres en los ámbitos intelectuales.

A pesar de estos obstáculos, en los últimos 25 años se han producido avances notables en el empoderamiento de las mujeres ajedrecistas peruanas. Las iniciativas de las instituciones sociales, el creciente protagonismo de mujeres ajedrecistas en el ámbito competitivo internacional y los programas de promoción de igualdad de género promovido por los gobiernos locales, gobiernos regionales y gobierno nacional, han comenzado a transformar el panorama de desigualdad a un contexto de inclusión. Según Smerdon et al. (2023), en el *Informe: Índice de Igualdad de Género en el Ajedrez de la FIDE*, Perú se ubica en el puesto 21º de 105 países, con un puntaje positivo de 69.51 GECI, basándose en la participación, desempeño y progreso de las jugadoras femeninas, reflejando los esfuerzos de las federaciones, organizaciones e individuos para promover la igualdad de género.

En 1999, con el triunfo de la ajedrecista Karen Zapata en el campeonato panamericano realizado en Santiago de Chile, se inició la época de oro del ajedrez juvenil en este evento de alto rendimiento (Santivañez, 2022). Posteriormente, los triunfos de mujeres ajedrecistas como Luciana Morales, Deysi Cori, Ingrid Aliaga, Diana Asmat, Paula Paredes Bustamante, Ann Chumpitaz, Mitzy Caballero, entre otras maestras, le permitieron obtener títulos reconocidos por la Federación Internacional de Ajedrez, reduciendo la brecha de género existente.

La participación continua de la ajedrecista peruana en los campeonatos panamericanos y sudamericanos se debe, en parte, a las políticas de promoción del ajedrez infantil iniciada por el ex presidente de la FDPA Jaime Gallese y continuada por el ex presidente de la FDPA Manuel Glave en la gestión de 1999-2000 (Santivañez, 2022). Las políticas públicas orientadas a lograr la igualdad de género contribuyen significativamente al desarrollo económico, el crecimiento y el empleo (Camberos, 2011).

De igual manera, el crecimiento económico del país y el incentivo que otorgaban los centros escolares, municipios y empresas (Fundación Telefónica) fueron factores fundamentales para que la ajedrecista peruana logre profesionalizarse en el deporte (Santivañez, 2022).

El ajedrez ha brindado una oportunidad para repensar cómo superar las barreras tradicionales y promover la inclusión. Los mitos y estereotipos género impregnados en el deporte de ajedrez representan desafíos para alcanzar la equidad y la justicia en la sociedad peruana. En este sentido, es fundamental la reflexión, la argumentación y el acceso al conocimiento verdadero para promover la equidad (García et al., 2008).

Actualmente, las mujeres no solo han alcanzado títulos de ajedrez por su habilidad en las competencias, sino que también han obtenido títulos como instructora, árbitros y organizadoras. Las múltiples dimensiones de una ajedrecista peruana reflejan la versatilidad y el impacto integral que tiene su participación, por lo que resulta fundamental promover la participación de la mujer desde los diversos campos del ajedrez. Entre las organizadoras peruanas más destacadas se encuentra Patricia Claros Aguilar, primera Organizadora Internacional FIDE, quien es la responsable de promover eventos de ajedrez de la Federación Española de Ajedrez.

Por lo tanto, se formuló la pregunta general: ¿Cuáles son los elementos que favorecen o dificultan el empoderamiento y protagonismo de la mujer ajedrecista en el Perú?

En tal sentido, se formuló el objetivo general: Identificar cuáles son los elementos que favorecen o dificultan el empoderamiento y protagonismo de la mujer ajedrecista en el Perú; como primer objetivo específico: Analizar cómo la violencia de género impide el empoderamiento y protagonismo de la mujer ajedrecista en el Perú; como segundo objetivo específico: Analizar cómo la falta de visibilidad de la ajedrecista peruana en el

ámbito académico impide el empoderamiento y protagonismo de la mujer ajedrecista; como tercer objetivo específico: Analizar cómo la creación de obras audiovisuales aportan en el empoderamiento y protagonismo de la mujer ajedrecista en el Perú.

### **Marco conceptual**

El género es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, también es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder” (Scott, 2008, p.65).

El enfoque de género exhibe “la posición de desigualdad y subordinación estructural de las mujeres, niñas y adolescentes a los hombres debido a su género y es una herramienta clave para combatir la discriminación y la violencia contra las mujeres” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2021, p.7).

La equidad de género hace referencia a la “política de Estado, que implica la búsqueda de proporcionar igual acceso a oportunidades entre hombres y mujeres (MIMDES-UNIFEM, 2010, p.15).

La desigualdad de género hace referencia a la “desigual distribución del poder entre hombres y mujeres constituye una cuestión estructural que se encuentra enraizada en las dinámicas sociales y que, por tanto, va más allá de comportamientos y actitudes individuales” (Díaz & Elizalde, 2019, p.2)

La violencia se vincula con el género debido a “la posición de subordinación y sumisión que mantiene y ayuda a crear, no es más que el resultado de un vasto y socialmente variable conjunto de estereotipos de género” (Poggi, 2019, p.303).

La brecha de género consiste en “las diferencias significativas y verificables entre hombres y mujeres en el acceso a bienes, servicios e instituciones cruciales para determinar sus niveles de desarrollo personal, social, económico, cultural y político” (MIMDES-UNIFEM, 2010, p.17).

El empoderamiento de la mujer, para Schuler & Hashemi (1991) es un proceso donde “las mujeres incrementan la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno; una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (Citado por Schuler, 1997, p.31). León (1996) añade que el empoderamiento consiste en desafiar múltiples formas de subordinación de la mujer que varían según la etnia, historia colonial, clase y posición económica. Su objetivo es redistribuir el poder de forma equitativa a nivel internacional y nacional, transformando las desigualdades.

El protagonismo de la mujer consiste en la capacidad de desempeñar roles activos, reconocidos y determinantes en distintos sectores de la sociedad, como el político, social, económico y cultural, con el propósito de influir en la toma de decisiones y promover la igualdad de género (Lagarde, 2005). El protagonismo en la toma de decisiones, hace referencia “el acceso de fuentes que les permita retroalimentarse de conocimientos que son de apoyo para la efectividad de la misma” (Ochoa et al., 2019, p.35).

La discriminación contra la mujer hace referencia a “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer” (CEDAW, 1979, artículo 1).

### **Metodología**

El enfoque cualitativo se “orienta en aprender de experiencias y puntos de vista de los individuos, valorar procesos y generar teorías fundamentadas” (Hernández et al.,

2014, p.361).

El nivel de estudio es exploratorio “la investigación es aplicada en fenómenos que no se han investigado previamente y se tiene el interés de examinar sus características” (Ramos, 2020, p.2). La investigación exploratoria está enfocada en un tema que no está claramente definido, encontrando soluciones a problemas que no fueron considerados (Velázquez, s.f.)

El método histórico que permitió analizar el desarrollo de la mujer en el ajedrez a lo largo de los años. Para Brifíis (2022) “la historia es un estudio elaborado científicamente y cuya finalidad es llegar a conocer al hombre y sus múltiples actividades y creaciones materiales e inmateriales” (p.23). Como bien menciona Lagarde (2005) “la antropología de la mujer enriquece a la disciplina y al conocimiento histórico, porque al analizar procesos culturales que conciernen a todos los grupos y categorías sociales, permite ampliar el examen de problemas y paradigmas que conforman su ámbito” (p.63).

El método histórico permitió construir un puente que conectó el pasado de la mujer ajedrecista con un presente donde se aspira al empoderamiento y protagonismo. Un pasado donde la mujer no participaba en eventos deportivos de ajedrez de alto rendimiento realizados a nivel nacional e internacional. Un presente donde la mujer ajedrecista participa activamente en torneos de alto rendimiento, como los campeonatos panamericanos, campeonatos sudamericanos, olimpiadas mundiales, entre otros.

En el presente estudio inició con un diagnóstico del posicionamiento de la mujer en el ranking mundial de ajedrez, luego abordamos el posicionamiento de la ajedrecista peruana de mayor rendimiento en la actualidad, evidenciando una brecha de género existente. Para reforzar el método histórico sobre el desarrollo de la mujer ajedrecista en el Perú, se empleó el método de revisión de literatura que implicó “la revisión y evaluación sistemática de documentos escritos, tales como informes, transcripciones, registros y publicaciones, con el objetivo de obtener información y comprender mejor un fenómeno o un problema específico” (Medina et al., 2023, p.30).

El método de revisión de literatura que implicó el uso de técnicas de búsqueda, organización y análisis de la información que facilitaron la recopilación de documentos relacionados con el tema de investigación, como su clasificación y estructuración, con el propósito de identificar la información más relevante (Gómez et al., 2014).

El proceso de análisis consistió en la recolección minuciosa de datos específicos vinculados al tema de empoderamiento y protagonismo de la mujer ajedrecista. Esta información se obtuvo de diversas fuentes, como libros, bases de datos, informes, tesis, artículos científicos y entre otros.

En la recopilación de artículos científicos, se realizó la búsqueda en fuentes como Redalyc, Scielo y Dialnet a fin de garantizar la rigurosidad y fiabilidad del estudio.

En la recopilación de tesis, se realizó la búsqueda de repositorios académicos universitarios como la UNMSM, UPCH y FLACSO.

Como criterios de inclusión se aplicaron a estudios pertinentes sobre la participación de la mujer en el deporte de ajedrez, siendo identificados 4 estudios entre los cuales: 1 Tesis de Licenciatura de Antropología sobre el ajedrez peruano elaborado por Santivañez (2022), 1 Libro sobre la historia del Ajedrez en el Perú elaborado por Pinzón (2010), 1 artículo sobre la participación de la mujer en el deporte de ajedrez de España elaborado por Brasó (2016), 1 artículo sobre Gambito de Dama desde la perspectiva de la mujer ajedrecista elaborada por Menéndez & Fernández (2023). Los criterios de exclusión estuvieron enfocados en artículos científicos, libros, tesis e informes que no abordaron el tema de la participación de la mujer en el deporte de ajedrez. Los estudios descritos anteriormente fueron contrastados dentro de un marco contextual actual.

Desde la antropología peruana, solo se ha identificado una investigación que ha abordado la participación de la mujer ajedrecista desde el ámbito social, cultural e histórico. El limitado estudio del ajedrez femenino refleja, sin duda, las desigualdades estructurales que históricamente han marginado a las mujeres.

### **1. La participación tardía de la mujer peruana en el deporte de ajedrez**

En comparación con otros deportes, la participación de las mujeres peruanas en el ajedrez ha tenido un desarrollo lento y pausado. Esto se debe a diversos factores sociales, culturales y de género que influyeron en la percepción del ajedrez como una actividad mayoritariamente masculina.

El origen del ajedrez peruano tiene un origen vinculado al proceso de colonización española y se institucionalizó en el Club de Ajedrez de Lima en 1876 que centralizó a la primera generación de ajedrecistas mediante torneos competitivos (Pinzón, 2010; Aguilar, 2016; Santivañez, 2022).

Durante gran parte del siglo XX, las mujeres estuvieron relegadas a estereotipos y falta de oportunidades que limitaban su acceso a torneos competitivos de ajedrez. Como menciona Pinzón (2010) la falta de torneos exclusivamente femeninos limitó la incorporación a la actividad competitiva perjudicando en la superación deportiva de muchas mujeres.

A continuación, mencionare en qué periodo las ajedrecistas peruanas se han incorporado en los eventos nacionales e internacionales más importantes.

La primera participación de la mujer en el deporte de ajedrez lo menciona Pinzón (2010) quien destaca la medalla de oro obtenidas por la arequipeña Yolanda Torres Fernández en el campeonato bolivariano de ajedrez de 1947, marcando un precedente importante. En 1960, Margarita Guerra Martinieri se ubicó en el 5º lugar en el Torneo Zonal Sudamericano realizado en Sao Paulo, Brasil<sup>2</sup>. A pesar de esos triunfos, no se pudo consolidar una estructura sólida para el ajedrez femenino en esa época.

En el marco de las olimpiadas mundiales de ajedrez -anteriormente denominada Torneo de las Naciones- el equipo masculino realizó su primera participación en Buenos Aires, Argentina, 1939 (Santivañez, 2022). Por otro lado, el equipo femenino conformado por Miryam Calle, Estefany Esplana, Karen Zapata y Luciana Morales realizaron su primera participación en una olimpiada mundial de ajedrez en Bled, Eslovenia, 2002 (Santivañez, 2022). Por lo señalado se justifica una participación tardía de la mujer ajedrecista en las olimpiadas mundiales de ajedrez, puesto que existe una diferencia de 60 años aproximadamente. Actualmente, las mujeres participan activamente en las olimpiadas mundiales de ajedrez.

En el marco de los torneos interclubes y torneos interuniversitarios que se realizaron en la década de 1970 en adelante, centralizando a muchos ajedrecistas peruanos. Aproximadamente, en la década de 1990 las mujeres ajedrecistas se incorporaron a distintos clubes deportivos para participar en las competencias (Santivañez, 2022). Actualmente, las mujeres ajedrecistas participan activamente en los torneos interclubes y torneos interuniversitarios -denominado *Universiada*.

En el marco de los campeonatos panamericanos donde los ajedrecistas peruanos Orestes Rodríguez (2º lugar en panamericano de 1970), Héctor Bravo (2º lugar en panamericano juvenil de 1974), Juan Reyes Larenas (2º lugar en panamericano

<sup>2</sup> Base de Datos del Torneo Zonal Sudamericano de Sao Paulo 1960. Recuperado de <https://www.ara.org.ar/chs/ajedrez/crono/1960.html>

juvenil de 1979) y Julio Granda (2º lugar en panamericano juvenil de 1982 y 1º lugar en panamericano juvenil de 1984), habían destacado en las décadas de 1970 y 1980. La ajedrecista Karen Zapata Campos logró obtener la medalla de oro en el campeonato panamericano realizado en Santiago de Chile en 1999 y se convirtió en la primera maestra internacional femenina (Santivañez, 2022). Posteriormente, en la década 2000 en adelante las mujeres ajedrecistas participaron activamente en los campeonatos panamericanos y sudamericanos.

En el marco de los campeonatos nacionales seniors organizados por la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez en el año 2016, 2017 y 2018, que representan un avance en la inclusión de las personas adultas mayores en el ámbito deportivo; sin embargo, no han realizado torneos exclusivamente femeninos en esta categoría. Es pertinente mencionar que en el Campeonato Nacional Senior de 2016 participaron dos mujeres<sup>3</sup>. En el Campeonato Nacional Senior de 2017 participó una mujer<sup>4</sup>. En el Campeonato Nacional Senior de 2018 participó una mujer<sup>5</sup>.

## 2. Situación actual de la ajedrecista peruana, según el Informe de la clasificación mundial de la FIDE

En el Informe de enero de 2025 de la Federación Internacional de Ajedrez, ninguna mujer se ubica en el Top 100 del ranking ELO (FIDE, 2025). La máxima exponente mujer es la Gran Maestra Hou Yifan quien se ubica en el puesto 105 del mundo<sup>6</sup>.

En el Informe de enero de 2025 de la Federación Internacional de Ajedrez, ningún ajedrecista peruano se ubica en el Top 100 del ranking ELO (FIDE, 2025). El máximo exponente es el Gran Maestro Julio Ernesto Granda Zúñiga quien se ubica en el puesto 138 del mundo<sup>7</sup>. La máxima exponente femenina es la Maestra Internacional Deysi Cori Tello quien se ubica en el puesto 2875 del mundo<sup>8</sup>.

La Federación Internacional de Ajedrez reconoce a trece ajedrecistas peruanos de haber obtenido el título de Gran Maestro, el título más alto entre los jugadores de ajedrez, siendo estos: 1) Esteban Canal (nació en 1896 - falleció 1981); 2) Orestes Rodríguez Vargas (nació en 1943 - falleció en 2024); 3) Julio Ernesto Granda Zúñiga; 4) Henry Urday Cáceres; 5) Emilio Córdova Daza; 6) Georgui Castañeda; 7) Jorge Cori Tello; 8) Cristhian Cruz Sánchez; 9) Miguel Muños Pantoja; 10) José Eduardo Martínez Alcántara; 11) Kevin Joel Cori Quispe; 12) Deivy Vera Sigueñas; 13) Brian Sebasti Escalante Ramírez. En contraste con las mujeres ajedrecistas, ninguna peruana alcanzó los requisitos establecidos por la Federación Internacional de Ajedrez para obtener el título de Gran Maestro. La máxima exponente, Deysi Cori Tello es la única ajedrecista peruana que posee el título de Maestra Internacional, que se encuentra por debajo del nivel de Gran Maestro, pero por encima del nivel de Maestro FIDE. La brecha de género es un problema presente en sectores que históricamente han sido dominados

3 Base de Datos del Campeonato Nacional Senior Absoluto 2016. Recuperado de <https://ratings.fide.com/report.phtml?event=151341>

4 Base de Datos del Campeonato Nacional Senior Absoluto y Femenino 2017. Recuperado de <https://ratings.fide.com/report.phtml?event=173991&t=0>

5 Base de Datos del Campeonato Nacional Senior Absoluto y Femenino 2018. Recuperado de <https://archive.chess-results.com/tnr388630.aspx?lan=1&transfer=1>

6 Hou Yifan es una gran maestra china de 30 años que posee un Elo FIDE de 2633. Recuperado de <https://ratings.fide.com/profile/8602980>

7 Julio Granda Zúñiga es un gran maestro que posee un Elo FIDE de 2628. Recuperado de <https://ratings.fide.com/profile/3800024>

8 Deysi Cori Tello es una maestra internacional que posee un Elo FIDE de 2344. Recuperado de <https://ratings.fide.com/profile/3801934>

por hombres, pero que se reduce con los nuevos logros internacionales que obtienen las mujeres ajedrecistas.

### 3. Violencia de género en los espacios lúdicos de ajedrez

La brecha de género y la violencia contra las mujeres reflejan una desigualdad sistemática que afecta en la libertad, la seguridad y en el estilo de vida de las mujeres. Ambos están directamente vinculados con la desigual distribución del poder perpetuando la desvalorización de lo femenino.

El acoso sexual y otras formas de violencia sexual en los espacios públicos constituyen una problemática persistente que afecta de manera desproporcionada a mujeres y niñas en todo el mundo. Este fenómeno, presente tanto en áreas urbanas como rurales, refleja patrones estructurales de desigualdad de género y vulnerabilidad, exacerbados por factores culturales, sociales y económicos (ONU Mujeres, s.f.).

La Organización Mundial de la Salud (2013) anuncia que la violencia física o sexual es considerada una problemática de salud pública que afecta a más de un tercio de las mujeres a nivel global.

En 2024, las denuncias de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar realizadas en Lima Metropolitana oscilan en 219,076, han disminuido en un 6.11%, según cifras publicadas por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (2024). La disminución en la violencia física y psicológica, indica un progreso en el reconocimiento de derechos humanos de las mujeres, conforme al artículo 3 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (Organización de las Naciones Unidas, 1993).

Sobre el espacio público, es considerado un “lugar de comunicación y de circulación, en que cada cual puede gozar de los placeres de la pura sociabilidad, vida relacional sin objeto concreto” (Delgado, 2007, p. 225). Los espacios públicos son esenciales en el desarrollo de la socialización, puesto que las personas comparten experiencias, valores y prácticas culturales que promueven la formación de una identidad colectiva.

Para Carrión (2007) el espacio público es “un espacio de dominio público, uso social y colectivo multifuncional, estructurador de la actividad privada y locus privilegiado de la inclusión” (p.92). La integración social se construye a partir de la conjunción de un diseño urbano – arquitectónico armonioso y acceso equitativo a diferentes servicios (Neri, 2009). El acceso a espacios lúdicos armoniosos garantiza el disfrute del tiempo libre y el derecho a la recreación del ser humano (Pérez & Devita, 2023).

Ante lo mencionado: ¿Se cumple la función integradora en los espacios públicos de ajedrez? En Lima, existe una “agudización de prácticas de segregación y/o exclusión en la forma de usar los espacios públicos de la ciudad, aunque, paradójicamente, éste no parece ser un problema que preocupe a los limeños” (Vega, 2017, p.24). En Lima, es una ciudad fragmentada, de gran desigualdad, con alta percepción de inseguridad, lo que no incentiva su uso para las poblaciones vulnerables como las mujeres (Santivañez, 2022).

Santivañez (2022) realizó un estudio etnográfico en dos espacios lúdicos de ajedrez ubicados en el distrito de Miraflores y Lima durante el periodo de 2018-2019, estos espacios fueron muy reconocidos por su alto nivel competitivo y por su importancia histórica – cultural, estos fueron la Plaza Esteban Canal y el Club de Ajedrez Fortaleza. Ambas etnografías fueron descritas en la tesis denominada “Los espacios lúdicos en la ciudad. Estrategias de interacción social y diferenciación. Un estudio de caso de

ajedrecistas del Club Fortaleza y Plaza Esteban Canal, Lima (2018-2019)". Dentro de las observaciones, el autor describió cómo se manifestaba, reproducía y se normalizaba la violencia de género, mediante los "piropos" o comentarios machistas, reflejando desigualdades estructurales profundamente enraizadas. La violencia contra la mujer "es un continuum donde se interrelacionan muchas otras, tanto las que vive como género como aquéllas producto del lugar que ocupan en la sociedad" (Zúñiga, 2014, p.96).

Asimismo, en las etnografías realizadas por Santivañez (2022) resaltó que hubo una nula participación de la mujer ajedrecista en el Club de Ajedrez Fortaleza y, en cambio, en la Plaza Esteban Canal si se observó una mínima participación de la mujer ajedrecista. Esto es, sin duda, un problema para el empoderamiento de la ajedrecista peruana en la región de Lima. Para Vázquez (2002) "la práctica deportiva que mayoritariamente hacen las mujeres es en espacios cerrados, frente a la que realizan los hombres que mayoritariamente es en espacios públicos" (p.61).

#### **4. Falta de visibilidad de la mujer ajedrecista peruana en el ámbito académico**

Aunque históricamente, en los últimos 25 años el ajedrez ha sido visto como un deporte donde destacan las mujeres ajedrecistas, los logros deportivos han sido pasado por alto en los estudios académicos en el Perú, reflejando una manifestación de desigualdad que no contribuye a una mayor equidad de género en el deporte.

Felipe Pinzón Sánchez es uno de los investigadores que afrontó el reto de abordar a la mujer en la historia del ajedrez del Perú, siendo un campo de estudio complicado debido a las pocas fuentes confiables que tratan sobre el tema. En su libro "El Ajedrez en El Perú", destacó la trayectoria de las ajedrecistas Margarita Guerra Martinieri, Yolanda Torres Fernández, Luz Rosazza y Sandra Chevarria en los torneos femeninos realizados en la década de 1970 (Pinzón, 2010). Sin embargo, no logró abordar el desarrollo de la mujer ajedrecista en las posteriores décadas.

Santivañez (2022) en su investigación sobre la historia del ajedrez en el Perú describió el contexto social, cultural, económico y deportivo de la inclusión de la mujer en los torneos competitivos desde la década de 1990 hasta el año 2019. A pesar de que el investigador realizó una reconstrucción histórica, apoyándose de fuentes documentales recolectadas de plataformas digitales, no pudo abordar completamente el proceso de desarrollo de la mujer ajedrecista a lo largo de los años; puesto que, el investigador no seleccionó dentro de sus 38 participantes a mujeres ajedrecistas que hayan participado en torneos de ajedrez en diferentes décadas o, por otro lado, que hayan cumplido un rol importante que le permitan identificar el origen y desarrollo de la mujer en este deporte. La entrevista resulta la técnica de recolección de datos más pertinente en el estudio, obteniendo información directa de las ajedrecistas que permitan contrastar con diferentes fuentes de investigación.

Conforme a lo descrito, se identifica que en la actualidad son pocas las investigaciones enfocadas en el origen de la participación de la mujer en el deporte de ajedrez en el Perú; además, estas investigaciones no han logrado abordar el fenómeno social desde su complejidad. Sin duda, se evidencia la indiferencia de la Antropología en el estudio de la ajedrecista peruana que podría aportar en el camino de su empoderamiento y protagonismo en el ámbito deportivo.

#### **5. Obras de carácter audiovisual que empoderan a la mujer ajedrecista**

La serie "Gambito de Dama", estrenada en Netflix en 2020, cuenta la historia

de Beth Harmon, una ajedrecista talentosa que compite en un deporte históricamente dominado por los hombres, reflejando dinámicas de poder, género, clase y cultura. Beth Harmon es considerada una figura que rompe el rol tradicional de la mujer y cuestiona las jerarquías sociales.

“Gambito de Dama” ofrece una narrativa que explora la interacción entre el individuo y la sociedad, cuestiona los roles de género y el ajedrez es considerado un prisma para el análisis de estructuras de poder, resiliencia y cultura. A pesar de las limitaciones sociales y culturales, las personas pueden construir sus propias identidades en un contexto de desigualdad. Para Menéndez & Fernández (2023): “esta ficción brinda una heroína imperfecta, que rompe estereotipos de género” (p.103).

Desde la perspectiva del investigador, la serie “Gambito de Dama” tiene un impacto significativo en el empoderamiento de las mujeres ajedrecistas, inspirando a las nuevas generaciones. Estas producciones utilizan una narración que permite romper estereotipos, visibilizar retos y fomentar la participación femenina en espacios tradicionalmente dominados por los hombres.

## 6. Ídolo de ajedrez

El ídolo del ajedrez es un deportista cuya experiencia, talento y una historia de vida que incluye desafíos superados, lo que lo convierte en un ejemplo positivo para un conjunto de personas. El ídolo “adquiere reconocimiento debido a sus triunfos competitivos y a los valores sociales y culturales que representa a una determinada sociedad” (Santivañez, 2022, p.272). Esta figura deportiva “es un vehículo de integración nacional y el mediador entre las masas y el Estado, el representante simbólico de la unidad y el prestigio del Estado” (Brohm, 2008, p.164).

Durante el siglo XX, las mujeres que incursionaron en el ajedrez carecían de ídolos que incentiven su progreso en el ámbito deportivo, siendo necesario la ruptura de los estereotipos de género muy enmarcados en aquella época. En la actualidad, Perú cuenta con destacadas ajedrecistas que compiten a nivel internacional, siendo Deysi Cori Tello la máxima exponente del ajedrez peruano femenino. En el año 2019, Deysi Cori Tello fue integrada en el grupo de 25 peruanas emblemáticas en la Exposición “Mujeres del mañana” realizado en el Museo Metropolitano de Lima (Santivañez, 2022). En diciembre de 2024, Deysi Cori se enfrentó a la élite mundial en el Campeonato Mundial de Rápidas Femenino realizado en New York, ubicándose en el puesto 11 entre 110 participantes<sup>9</sup>. No cabe duda de que los triunfos de Deysi Cori Tello inspiran a las nuevas generaciones de mujeres ajedrecistas a seguir creciendo en el ámbito deportivo.

## 7. Familia, escuela, organizaciones deportivas y medios de comunicación

Las familias, como punto de partida de la socialización, cumplen un papel importante en la perpetuación o reducción de la brecha de género. En el proceso de empoderamiento femenino, “el entorno cercano juega un rol particularmente importante puesto que, comúnmente, en la familia se perpetúan o suprimen los esquemas patriarcales y la subordinación” (García et al., 2022, p. 15).

Para Lozada et al. (2015) es fundamental concientizar a las familias mediante una formación adecuada para sus hijos, de modo que se interesen en adquirir los conocimientos y desarrollar sus habilidades. En el hogar se debe romper con los

<sup>9</sup> Base de Datos del Campeonato Mundial de Rápidas Femenino 2024. Recuperado de <https://chess-results.com/tnr1074691.aspx?lan=2&flag=30&turdet=YES>

mandatos de género tradicionales que asumen a las mujeres un rol doméstico y deben influir en su confianza para poder sobresalir constantemente (Misari, 2022). En el caso del ajedrez, los integrantes de la familia pueden reproducir estereotipos y prejuicios que provocan el distanciamiento de la mujer en el ámbito competitivo.

Las escuelas, encargadas en la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, son los espacios idóneos para romper barreras y disminuir las brechas y sesgos en torno al género, construyendo una cultura del respeto por la dignidad humana (Vergara et al., 2023). La inclusión del ajedrez en las escuelas contribuiría a la formación integral del individuo en el área recreativa, deportiva, intelectual, cultural, ético, estético, instrumental, emocional, preventivo y salud social (Blanco, 1998). El ajedrez, como recurso didáctico, contribuye en el desarrollo cognitivo de los menores de edad (Aldeán et al., 2022); como medio de acercamiento social, mediante la práctica del ajedrez se desarrollan relaciones interpersonales de niños y niñas formando una cultura de respeto (Pabou & Rubio, 2018); como herramienta pedagógica, fomenta la actividad intelectual y forja valores de manera experiencial que son interiorizadas por los y las estudiantes (Barrero, 2022).

En el Perú, en inicios de la década de 2000 se realizó un Programa de Ajedrez Pedagógico en los Centros Educativos incentivados por la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez y la Fundación telefónica, que buscaba integrar el ajedrez en diferentes instituciones educativas, pero no logró cumplir con los objetivos planteados por la falta de sostenibilidad del programa educativo (Santivañez, 2022).

Existen instituciones educativas escolares que han incluido el ajedrez, ya sea como asignatura dentro de una malla curricular o como talleres extracurriculares, pero es por iniciativa propia de las autoridades de la institución educativa.

Las organizaciones deportivas tienen la capacidad de influir de manera directa en la promoción de la igualdad de oportunidades y en la modificación de las normas culturales en un ámbito tradicionalmente dominado por los hombres. Una de las contribuciones de las organizaciones de ajedrez es realizar torneos exclusivos para que las mujeres participen sin barreras externas, como realiza ADASUR (Santivañez, 2022); ofrecer talleres enfocados en niñas y mujeres para promover su participación en el deporte; realizar partidas simultáneas con ajedrecistas tituladas fomentando el desarrollo de habilidades; creación de políticas inclusivas como cuotas de representación en torneos; implementar medidas proactivas que sancionen el acoso sexual o cualquier otra forma de agresión en eventos de ajedrez. Es preciso mencionar, que la Federación Internacional de Ajedrez recomienda que las organizaciones tomen medidas para abordar la discriminación y la desigualdad, respetando la integridad de la persona humana (Blanco, 2023).

Los medios de comunicación ejercen una influencia notable en la formación de nuestras ideas y comportamiento, puesto que reflejan y moldean las estructuras sociales. En el contexto deportivo, tienen un papel importante para erradicar la violencia de género cumpliendo con la ley N 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familia (Acuario, 2023). En el caso del ajedrez, los medios de comunicación han desempeñado un papel clave en la consolidación de ídolos de ajedrez como Deysi Cori y, también, de muchas ajedrecistas entre niñas y adultas que han obtenido logros a nivel nacional e internacional, mostrando las historias personales detrás de las campeonas (Santivañez, 2022). Sin duda, los medios tienen la responsabilidad de promover la igualdad en un deporte históricamente dominado por hombres.

## Discusión

Estudios previos en el ámbito nacional han identificado que la mujer se incorporó en el deporte de ajedrez en la década de 1970, pero de manera superficial e interrumpida impidiendo su progreso deportivo en aquella época (Pinzón, 2010). En el año 1999 hasta la actualidad, se ha presenciado una participación constante de la mujer en campeonatos panamericanos, campeonatos sudamericanos, olimpiadas mundiales de ajedrez, entre otros eventos, manifestando un gran avance en la reducción de la brecha de género.

La participación de la mujer en el deporte de ajedrez resulta tardía a comparación de países potencias como España. En la década de 1920, ya existían noticias sobre la práctica de la mujer en el ajedrez en España. Sin embargo, es en la década de 1930 donde se consolida el ajedrez femenino, impulsado por clubes deportivos como el Club Ajedrez de Barcelona (Brasó, 2016). Aproximadamente, hay 50 años de diferencia entre la integración de la mujer peruana y la mujer española en el deporte de ajedrez. En España, el ajedrez tiene un respaldo más estructurado por parte de las federaciones y clubes, facilitando la participación femenina.

Hay diversos contextos en los que las ajedrecistas peruanas se enfrentan a situaciones de desigualdad, como la falta de visibilidad en el ámbito académico o la vulneración de sus derechos ante casos de acoso sexual realizados en espacios lúdicos.

Aunque existan avances en la inclusión de las mujeres en el ajedrez, esto no se refleja en las investigaciones académicas enfocadas en el estudio de ajedrecistas peruanas. Esto limita: 1) No reconoce la trayectoria completa de las ajedrecistas peruanas a nivel nacional e internacional; 2) No identifica los problemas sociales – deportivos desde el enfoque interdisciplinario; 3) No aporta en el diseño de políticas y estrategias para promover la participación de la mujer en el deporte de ajedrez.

Los actos de acoso sexual son sancionados como parte de una política nacional (FDPA) y mundial (FIDE) que aspira al empoderamiento de la mujer en el deporte de ajedrez. Sin embargo, se observa que aún persiste la dominación masculina y la difusión de comentarios machistas dentro de los espacios lúdicos de ajedrez, impidiendo el esperado empoderamiento femenino. Estos espacios hostiles no solo perpetúan la desigualdad, sino que también desalienta a las mujeres a profesionalizarse en el ajedrez, ya sea como instructora, árbitro, organizadora de eventos o competitora.

La participación tardía en el ajedrez hace referencia que las mujeres en el Perú se han incorporado tardíamente al ajedrez debido a factores como estereotipos de género, una falta de incentivos institucionales y la falta de ídolos deportivos. Por mucho tiempo, se ha pensado que el ajedrez es un deporte practicado principalmente por hombres, lo que hace que las mujeres tengan menos oportunidades de participar y competir en igualdad de condiciones. Sin embargo, este pensamiento tradicional ya está superado con los logros de ajedrecistas como Deysi Cori Tello, Ann Chumpitaz, Ingrid Aliaga, entre otras maestras, y son reproducidas por las nuevas generaciones de ajedrecistas femeninas como Fiorela Contreras Huamán, Aleyna Hilario Huaranca, Kate Azumi Bravo, entre otros.

De acuerdo con las bases de datos e informes de la FIDE, las ajedrecistas peruanas ocupan posiciones inferiores en la clasificación mundial en comparación con sus pares masculinos. Esto muestra que las mujeres tienen dificultades para competir en torneos de alto rendimiento debido a las limitaciones estructurales. A pesar de los problemas, algunas jugadoras peruanas han destacado, mostrando que tienen talento que podría mejorar con apoyo de las instituciones sociales y del Estado.

La creación de documentales, series y películas sobre mujeres ajedrecistas resultan útiles para mostrar al público en general lo que han logrado y lo que enfrentan las mujeres para poder sobresalir en el campo deportivo. Estas obras motivan a las niñas, niños, adolescentes y enseñan al público sobre la importancia de la igualdad de género en el deporte. En Perú, iniciativas como “Gambito de Dama” podrían cambiar la narrativa y promover la inclusión de más personas.

Es muy importante la existencia de ídolos de ajedrez en el Perú, ya que motiva a las mujeres a sentirse más seguras y empoderadas en el deporte. Los ídolos como Deysi Cori Tello influyen en el comportamiento de los aficionados y en la cultura deportiva, puesto que su historia de vida como campeona mundial juvenil, top 1 del ranking nacional y top 1 del ranking en Latinoamérica a nivel femenino, gran maestra femenina (WGM) y maestra internacional absoluto (MI), demuestra que es posible competir al más alto nivel, superando los obstáculos sociales, culturales y económicos.

Las instituciones sociales son clave para cerrar la brecha entre hombres y mujeres en el ajedrez. Promover programas escolares con clases de ajedrez, crear espacios inclusivos en clubes de ajedrez y continuar con la labor de dar cobertura a las mujeres resultan pertinente para el desarrollo del ajedrez peruano.

En síntesis, la identidad de la ajedrecista peruana es resultado del procesamiento de materiales de la historia, la memoria colectiva, las fantasías personales y los aparatos de poder, reordenados según las determinaciones sociales implantadas en la estructura social (Castells, 2001). La identidad de las ajedrecistas peruanas está profundamente marcada por su aspiración al empoderamiento y protagonismo en el deporte, su participación en competencias internacionales representa al Perú como país con grandes talentos deportivos. A menudo enfrentan desafíos relacionados con la violencia de género, pero están logrando superar las barreras estructurales al destacar en campeonatos femeninos y mixtos, trascendiendo cualquier estereotipo arraigado en la historia.

En la revisión de literatura se identificó que no abordaron de manera compleja el desarrollo de la mujer ajedrecista. En primer lugar, el estudio de Santivañez (2022) describió el contexto social, cultural, económico y deportivo de la inclusión de la mujer en los torneos competitivos desde la década de 1990 hasta el año 2019. Sin embargo, no se pudo apoyar de fuentes cualitativas (entrevistas) que le permitan obtener información directa de la situación actual de la mujer en el deporte del ajedrez peruano. En segundo lugar, el estudio de Pinzón (2010) que abordó mínimamente el origen de la mujer ajedrecista en la década de 1970, narrando la trayectoria de las ajedrecistas Margarita Guerra Martinieri, Yolanda Torres Fernández, Luz Rosazza y Sandra Chevarria. Sin embargo, la falta de fuentes cualitativas y cuantitativas que respalden su investigación, impiden que se le considere como un estudio completo en el análisis del ajedrez femenino. En tercer lugar, el estudio de Brasó (2016) que abordó el origen de la participación de la mujer en el deporte de ajedrez español en la década de 1920 y 1930, pero que se limita en dos períodos de tiempo impidiendo abordar la identidad de la mujer ajedrecista en un contexto contemporáneo. Que, indudablemente, deben destacar los grandes triunfos colectivos obtenidos por las ajedrecistas españolas como el 4º en la Olimpiada Mundial de Budapest de 2024 (García, 2024); y los logros individuales de ajedrecistas como Sabrina Vega Gutiérrez quien es una de sus máximas exponentes en España. En cuarto lugar, el estudio Menéndez & Fernández (2023) que analizaron la serie Gambito de Dama desde la perspectiva de la mujer ajedrecista, considerando los estereotipos de género y la discriminación histórica de la mujer en la historia Beth Harmon. Sin embargo, hubiera resultado más enriquecedor el uso de la técnica de la encuesta para evaluar el nivel de

influencia de la serie Gambito de Dama en niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, el uso de la técnica de la entrevista para comprender las experiencias y perspectivas de las personas que han visto la serie.

Se espera que este análisis haya Enriquecido el debate sobre la igualdad de género en el ámbito del deporte, proporcionando información pertinente para futuras investigaciones orientadas al análisis de la ajedrecista peruana.

### Conclusiones

A lo largo de la historia del ajedrez, la ajedrecista peruana ha protagonizado una evolución significativa, logrando éxitos tanto a nivel nacional e internacional, lo que ha contribuido a reducir la brecha de género en la actualidad.

Los elementos que impidieron el empoderamiento y protagonismo de la mujer fueron la participación tardía en el deporte, la violencia de género en los espacios lúdicos y la falta de visibilidad de la ajedrecista en el ámbito académico. Las obras audiovisuales, como Gambito de Dama, y la aparición de referentes femeninos tienen un impacto positivo cuestionando los estereotipos de género y promoviendo el empoderamiento de la mujer.

La participación tardía de la mujer en el deporte de ajedrez es un reflejo de la brecha de género y de las barreras culturales que han limitado el acceso de la mujer. Este fenómeno evidencia la dominación tradicional del hombre en el deporte de ajedrez.

En la sociedad limeña aún existe una gran desigualdad entre hombres y mujeres, siendo los espacios lúdicos los lugares donde se reproducen conductas machistas, perjudicando la inclusión de la mujer y ampliando la brecha de género.

Existe una desatención de la Antropología en el estudio de la mujer ajedrecista perjudicando el camino al empoderamiento de la mujer desde el ámbito académico.

Las obras de carácter audiovisual tienen un impacto significativo para reducir o perpetuar la brecha de género, mediante la representación de los roles de hombres y mujeres y en la forma en que transmiten mensajes. El "Gambito de Dama" es una serie que cuestiona los estereotipos y promueve el empoderamiento femenino.

El ídolo del ajedrez es una figura clave en la lucha para reducir la brecha de género. El éxito deportivo de Deysi Cori y los valores que refleja en la sociedad peruana le permite desafiar estereotipos y motivar a niñas y mujeres a competir en el deporte de ajedrez. Para fortalecer los programas de promoción de ajedrez en niños, niñas y jóvenes, es pertinente incluir a los ídolos deportivos quienes ofrecen importantes lecciones de superación.

La familia, escuela, organizaciones deportivas y medios de comunicación son actores fundamentales en la perpetuación o transformación de la brecha de género en el deporte de ajedrez. Para aspirar a una sociedad más equitativa, es necesario que estos actores cumplan un papel proactivo fomentando la igualdad y sancionando los actos discriminatorios en contra de la mujer.

### Recomendaciones

Primero: Realizar investigaciones desde las Ciencias Sociales enfocadas en la evolución de la participación femenina en torneos nacionales e internacionales.

Segundo: A los gobiernos locales, gobiernos regionales, instituciones y clubes de ajedrez realizar políticas de inclusión y equidad de género.

Tercero: Realizar un estudio desde la Antropología del Deporte sobre la influencia de estereotipos de género en el proceso de formación y profesionalización de mujeres ajedrecistas en el Perú, con el objetivo de identificar las barreras estructurales y culturales que generan el abandono del ajedrez por las adolescentes y la participación minoritaria en los eventos.

Cuarto: Realizar estudios etnográficos enfocados en espacios lúdicos de ajedrez en el Perú, con el objetivo de abordar la interacción social de ajedrecistas y su organización; asimismo, identificar problemas como la participación minoritaria de la mujer, la desigualdad, el acoso sexual, entre otros.

Quinto: Realizar estudios cuantitativos para evaluar el impacto de referentes femeninos en el empoderamiento de niñas y jóvenes ajedrecistas.

Sexto: Realizar estudios cuantitativos para evaluar cómo el uso de obras audiovisuales puede contribuir en el empoderamiento y protagonismo de la mujer ajedrecista.

Séptimo: Se recomienda la formulación de una línea de investigación que integre conjuntamente el Deporte, Identidad y Género, para abordar temas como la participación femenina en un deporte específico, los referentes femeninos en el deporte, la evaluación de políticas deportivas inclusivas, las estrategias audiovisuales y la comparación en el desarrollo deportivo entre países de Latinoamérica para identificar similitudes y diferencias.

## Referencias

- Acuario, T. (2023, noviembre). *Medios de comunicación y la violencia de género*. El Observatorio de Medios. <https://www.observatoriomedios.pe/medios-de-comunicacion-y-la-violencia-de-genero/>
- Aguilar, M. (2016). *Las Grandes Batallas del Ajedrez Peruano. Inicio-1954* (2<sup>a</sup> ed.). E&E Actividades ajedrecísticas.
- Aldeán, M., Herrera, C., Román, G. & Medina, K. (2022). Ajedrez en la escuela. Recurso didáctico para el desarrollo cognitivo. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 7(14), 58–68. <https://doi.org/10.35381/r.k.v7i14.1862>
- Barrero, S. (2022). El ajedrez: Un espacio de Formación en Valores. *Reddifusión*, 2(3), 15–23. <https://reddi.net/wp-content/uploads/2023/07/EL-AJEDREZ.-UN-ESPAZO-DE-FORMACION-EN-VALORES-.pdf>
- Blanco, U. (1998). *¿Por qué el ajedrez en las escuelas?* (1<sup>a</sup> ed.). Instituto Municipal de Publicaciones.
- Blanco, U. (2023, septiembre). *FIDE se pronunció contra el sexismio en el ajedrez*. ChessBase. <https://es.chessbase.com/post/fide-se-pronunció-contra-el-sexismo-en-el-ajedrez-artículo-por-uvencio-blanco-5SEP2023>
- Brasó, J. (2016). Los inicios de la mujer en la práctica del ajedrez en España (1922-1935). *Investigaciones Feministas*, 7(2), 331-355. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/51750>
- Briñis, A. (2022). Método histórico e investigación social. *Teoría y Praxis*, (37), 23–44. <https://www.camjol.info/index.php/TyP/article/view/13730>
- Brohm, J. (1982). *Sociología política del deporte* (1<sup>a</sup> ed.). Fondo de Cultura Económica. <https://es.scribd.com/document/341757900/Brohm-J-M-1982-Sociologia-Politica-Del-Deporte>
- Camberos, M. (2011). Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva

- desde las representaciones sociales de género. *Entramado*, 7(2), 40-53. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1900-38032011000200003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032011000200003)
- Carrión, F. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En Olga Segovia (Ed.), *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (pp. 79-97). Ediciones SUR. <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/espacio-publico-punto-de-partida-para-la-alteridad>
- Castells, M. (2001). *La era de la información: El Poder de la Identidad. Volumen II*. Siglo XXI. [https://www.academia.edu/10549644/Castells\\_Manuel\\_La-era\\_de\\_la\\_informaci%C3%B3n\\_El\\_poder\\_de\\_la\\_identidad\\_V\\_II](https://www.academia.edu/10549644/Castells_Manuel_La-era_de_la_informaci%C3%B3n_El_poder_de_la_identidad_V_II)
- CEDAW. (1979, 18 de diciembre). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2021). *Guía práctica para la eliminación de la violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes*. <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/3153>
- Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Anagrama. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/11/misclaneas42438.pdf>
- Díaz, M., & Elizalde, B. (2019). *Análisis sobre desigualdades de género en la sociedad actual*. Fundación FOESSA. <https://researchportal.uc3m.es/display/act524829>
- Donoso, B., Reina, A., & Álvarez, A. (2023). Desigualdad de género en el deporte de competición: voces y reflexiones. *Retos*, (47), 557-564. <https://doi.org/10.47197/retos.v47.93006>
- FIDE (2025). *Standard Top 100 Players January 2025*. <https://ratings.fide.com/top.phtml?list=men>
- Flores, A., Espejel, A., y Martell, L. M. (2016). Discriminación de género en el aula universitaria y en sus contornos. *Ra Ximhai*, 12(1), 49-67. <https://doi.org/10.35197/rx.12.01.2016.03.af>
- García, L. (2024, 22 de septiembre). España logra tres medallas individuales y el 4º puesto femenino en la Olimpiada de Ajedrez. *El País*. <https://elpais.com/deportes/2024-09-22/espana-logra-tres-medallas-individuales-y-el-4-puesto-femenino-en-la-olimpiada-de-ajedrez.html>
- García, V., Cruz, E. & Mejía, C. (2022). Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura. *Reflexiones*, 101(1), 1-19. <https://www.redalyc.org/journal/729/72967100003/html/>
- García, P., Flores, Z., Rodríguez, A., Brito, P., & Peña, R. (2008). Mujer y deporte. hacia la equidad e igualdad. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 13(30), 63-76. [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-37012008000100004](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012008000100004)
- Gómez, E., Fernando, D., Aponte, G., & Betancourt, L. (2024). Literature review methodology for scientific and information management, through its structuring and systematization. *Dyna*, 81(184), 158-163. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0012-73532014000200021](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0012-73532014000200021)
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill. [https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores.
- León, M. (1996). Mujeres, género y desarrollo: Concepciones, instituciones y debates

- en América Latina. En: *Estudios básicos de derechos humanos* (pp.187-218). IIDH. <http://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/a11997.pdf>
- Lozada, C., Aragón, M. & García, M. (2015). Actividades para las familias del programa "Educa a tu hijo" de familiarización con el ajedrez. Aceramiento e indagación a prácticas investigativas desarrolladas en la escuela. *Redipe*, 4(10), 102-111. [https://issuu.com/redipe/docs/4-10\\_boletin\\_vol](https://issuu.com/redipe/docs/4-10_boletin_vol)
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación* (1<sup>a</sup> ed.). Inudi. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/90/133/157>
- Menéndez, M. & Fernández, M. (2023). Dama contra peón: la genialidad femenina en Gambito de dama. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 14(1), 103-117. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM.23145>
- MIMDES-UNIFEM (2010). *Manual para la incorporación del enfoque de equidad de género en el presupuesto público*. <https://www.presupuestoygenero.net/Herramientas/H033MimdesPE.pdf>
- Misari, S. (2022). *Actitudes hacia el machismo y su influencia en la crianza de los hijos en varones y mujeres de la Sierra* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. [https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11457/Actitudes\\_MisariYupanqui\\_Sherly.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11457/Actitudes_MisariYupanqui_Sherly.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Neri, L. (2009). *El espacio público urbano como generador de la integración social en los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México, 1985-2008* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica México]. Repositorio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica México. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/2034/TFLACSO-03-2009LNF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (2024, noviembre). *Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar*. <https://observatorio.mininter.gob.pe/content/violencia-contra-la-mujer-0>
- Ochoa, J., Vallejo, J., & Sarmiento, A. (2019). El protagonismo de la mujer en su rol como líder. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de La Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, 4(8), 35-42. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/520>
- ONU Mujeres (s.f.). *Crear espacios públicos seguros que empoderen a las mujeres y las niñas*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/creating-safe-public-spaces>
- Organización de Naciones Unidas. (20 de diciembre de 1993). Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104. <http://www.servindi.org/pdf/DecEliminacionViolenciaMujer.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2013, junio). Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es "un problema de salud global de proporciones epidémicas". <https://www.who.int/es/news/item/20-06-2013-violence-against-women-a-global-health-problem-of-epidemic-proportions>
- Pabou, D. & Rubio, A. (2018). La relación entre el Ajedrez y la vida social del hombre. *Ciencia&Conciencia*, 1(1), 38-41. <https://revcienciaconciencia.sld.cu/index.php/ciencia-conciencia/article/view/12>
- Pérez, A. & Devita, D. (2023). Derecho a la recreación: explorando discursos y prácticas

- a nivel local. *Educación Física y Ciencia*, 25(2), 1-14. <https://www.redalyc.org/journal/4399/439974899008/439974899008.pdf>
- Pinzón, F. (2010). *El Ajedrez en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. DOXA. *Cuadernos de Filosofía del Derecho*, (42), 285-307. <https://doi.org/10.14198/DOXA2019.42.12>
- Ramos, C. (2020). Los Alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Santivañez, J. (2022). *Los espacios lúdicos en la ciudad. Estrategias de interacción social y diferenciación. Un estudio de caso de ajedrecistas del Club Fortaleza y Plaza Esteban Canal, Lima (2018-2019)* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/18284>
- Sauleda, Ll., Gavilán, D., Martínez, J. (2021). La brecha de género en el deporte: El caso de una marginación histórica y socialmente consentida. *Interdisciplinaria*, 38(2), 73-86. <https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.5>
- Schuler, M. (1997). Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento. En *Poder y Empoderamiento de las mujeres* (pp. 29-54). Tercer Mundo S.A. <https://bibliotecaiztapalapauin.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/07/podermujer2.pdf>
- Scott, J. (2008). *Género e historia*. Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma de la Ciudad de México. [https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/380230/mod\\_resource/content/1/Scott%2C%20Joan%20-%20G%C3%A9nero%20e%20Historia.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/380230/mod_resource/content/1/Scott%2C%20Joan%20-%20G%C3%A9nero%20e%20Historia.pdf)
- Smerdon, D., Meyer, C. B., Reizniece-Ozola, D., Rodrigo-Yanguas, M., & Sorokina, A. (2023). *Report: 2023 FIDE Gender Equality in Chess Index (GEI)*. FIDE; The University of Queensland. <https://doi.org/10.14264/9bb291f>
- Van den Berghe, P. (1984). *El hombre en sociedad. Un enfoque biosocial*. Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez, B. (2002). La mujer en ámbitos competitivos: El ámbito deportivo. *Faisca: Revista de Altas Capacidades*, (9), 56-69. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2476360.pdf>
- Vega, P. (2017). La desigualdad invisible: el uso cotidiano de espacios públicos en la Lima del siglo XXI. *Territorios*, (36), 23-46. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/5097/3583>
- Velázquez, A. (s.f.). ¿Qué es la Investigación Exploratoria? *QuestionPro*. <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-exploratoria/>
- Vergara, A., Moschini, S., Rubio, D. & Kruvant, Ch. (2023). Mes de la Mujer: Cómo promover la igualdad de género desde la educación. *BID*. <https://blogs.iadb.org/educacion/es/igualdad-de-genero-y-educacion/>
- Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*, (4), 77-99. <https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v26nespecial4/v26nespecial4a4.pdf>